

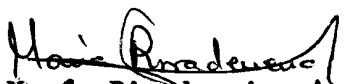
Guayaquil, Mayo 2 de 1.990

Señores
Accionistas de
PAFMAD S. A.

Tal como lo indica la Ley de Compañías, en calidad de comisario de la empresa, informo sobre la revisión de la contabilidad del año de 1.989.

La empresa no tuvo transacción alguna y no ha tenido variación sus resultados, por ello, pido su aprobación del presente informe.

Atentamente


María Rivadeneira A.
Comisario

